



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 477/2013**  
Bahía Blanca, 11 de diciembre de 2013

VISTO:

La Resolución DCS 442/2011 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” con Dedicación Simple con destino a la Rotación de Ginecología y Obstetricia a la Lic. Adriana Gardellini (Legajo 12673)

CONSIDERANDO:

- Que dicho cargo vence el 31 de diciembre próximo;
- Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;
- Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;
- Lo aprobado por el Consejo Departamental el 11 de diciembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Lic. Adriana Gardellini (Legajo 12673) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.